

La Voz de Menorca

Número atrasado 10 céntimos
Número actual 8

DIARIO REPUBLICANO

Año XIV—Número 4.913.

Subscripción
En la isla el mes. Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, LUNES 1.º SEPTIEMBRE 1919

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA—Teléfono 166

La cuestión del calzado

UN INFORME

Nuestra Cámara de Comercio nos suplica la inserción de la exposición elevada por el Fomento del Trabajo Nacional, al señor Ministro de Abastecimientos, en contra de la Real Orden de 16 del actual, exposición razonada y digna de ser conocida por cuantos se interesan por la industria de calzado:

«El Fomento del Trabajo Nacional en cumplimiento del acuerdo adoptado en la última sesión celebrada por el Consejo Superior de esta Corporación Oficial ha elevado al excelentísimo señor Ministro de Abastecimientos la siguiente exposición:

La cuestión de la exportación de pieles y de calzado.—Excmo. Sr.:

Se han dirigido a esta excelentísima Corporación Oficial la Cámara de Comercio de Mahón, el Círculo Mercantil e Industrial de Ciudadela, el Sindicato General de la Industria de Curtidos y la Asociación de exportadores y numerosos fabricantes de calzado y de curtidos, suplicándonos con todo encarecimiento, que nos dirigiésemos a V. E. rogándole que dejase en suspenso la Real orden de 16 del actual, que publica la Gaceta del 20, y que afecta a las partidas 212, 215, 216, 217, 218 y 220 de la tabla de exportación.

En la reunión que celebró últimamente el Consejo Superior del Fomento del Trabajo Nacional, se tomó el acuerdo de apoyar las gestiones que cerca de V. E. realizan las entidades interesadas y rogarle que se procure hacer una solución que armonice los intereses nacionales en aras de la concordia que debe existir entre

los diversos factores que integran la economía nacional.

Estudiada la petición que los curtidores elevaran a V. E. con fecha 1.º del corriente, hallamos, que de lo que se queja la industria de curtidos es de la excesiva exportación de las pieles en bruto, que no dejan en el país ningún beneficio por transformación industrial. Diversos industriales de otros países han adquirido en España numerosas pieles para transformarlas en su país, llevándose la riqueza que debiera quedar en el nuestro.

Se lamenta el Gremio de Maestros Zapateros, de Vigo, de la escasez de primera materia, y la Cámara de Comercio de Madrid del excesivo precio a que ha llegado el calzado. El remedio que lo que se ha atendido no es la petición de las industrias de curtidos, sino las quejas de los consumidores.

La orientación de V. E. no puede ser más plausible: remediar en lo posible, los inconvenientes señalados por los interesados. No obstante juzgamos desacertada la R. O. de 16 del actual, porque sobre imposibilitar en absoluto la exportación de artículos manufacturados, no se prohíbe la exportación de toda clase de pieles en bruto, que es por donde a nuestro juicio, salvando siempre el superior criterio de V. E. debía haberse empezado, pues de lo contrario en vez de remediar un mal lo que se hace es agravarlo. Con el gravamen de 1'50 pesetas y 3 pesetas de exportación, no se imposibilitará la salida de España de las primeras materias y continuará encareciéndose el mercado nacional, en perjuicio de los curtidores, que ni podrán trabajar por el excesivo precio de las pieles, ni exportarán por el fuerte derecho de exportación, y en el mismo caso se hallará la industria de calzado.

Crear que por este medio se obtendrá el abaratamiento de estos productos lo juzgamos un tanto aventurado, pues hay que renunciar a que los artículos tengan el valor que antes de la guerra, en algunos años.

Y como sobre estos temas se han publicado en el extranjero, diferentes estudios por los profesores Saligmann, Adanes, Morris Kuowios, P. O. Agustín y el Ministerio de reconstrucción de Inglaterra, juzgamos ocioso molestar a V. E. repitiendo los argumentos que sobre estos asuntos se han publicado y que quizás no sería oportuno reproducir en una instancia. Desde luego han influido en el valor de las pieles manufacturadas, y en el del calzado la disminución de horas de trabajo y los aumentos de jornales, así como los fletes y los transportes ferroviarios. La propia Secretaría de la Junta de Aranceles y Valoraciones de Madrid, publicó en agosto 1918 un interesante estudio titulado «Estudio comparativo del tanto por ciento que representan los derechos arancelarios sobre las valoraciones de 1915-1917». Y aunque aquel trabajo fue hecho en plena guerra, no hay duda que da una idea clara del alza general experimentada en todos los artículos.

Además según cálculos hechos por la Sociedad Rural Argentina, Europa ha perdido durante la última guerra, incluyendo Rusia, unos cien millones de cabezas de ganado de todas clases, y solamente, la ganadería de los países aliados, al rededor de 46 millones de cabezas y algunos países, como Servia, Rumania y Montenegro, han quedado agotados en absoluto.

No se explica la demanda de pieles que viene sufriendo España, principalmente por los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, pues de 575.700 kilos que se han exportado en los cuatro primeros meses, del año ac-

CENTRO DE ENSEÑANZA

PLAZA ARRAVALETA, 9

CLASE DE CONTABILIDAD Y DE OTRAS MATERIAS

INDUDABLEMENTE ÚTILES

Para adultos de 6 a 7 y media.

Para señoritas, de 8 a 9 y media de la mañana.

ual, de pieles sin curtid de ganado lanar se han enviado 179.740 a los Estados Unidos; 527.510 a Francia; 61.024 a Inglaterra; de igual clase de cabrío de 1.152.416 kilos se han exportado 218.456 a los Estados Unidos; 90.459 a Francia; y 14.600 a Inglaterra.

De las demás pieles y cueros sin curtid, se han exportado 458.915 de las cuales 379.578 a Francia y 57.690 a Inglaterra. Las anteriores naciones han sufrido enormes pérdidas de ganado durante la guerra.

Inglaterra cerca de 4 millones y medio; Francia cerca de 7 millones, habiendo tenido que suplir estos déficits los Estados Unidos y la Argentina, no pudiendo anotar los datos de España por la premura del tiempo, aunque han sido importantes, sobre todo por la salida clandestina que V. E. con gran acierto procura poner remedio, con las disposiciones que ha dictado.

La producción de la industria de curtidos, Excmo. Señor, viene a representar, aproximadamente, en Cataluña solamente, unos 100 millones de pesetas, calculándose la producción de toda España, en unos 300 a 375 millones, cifra que puede calcularse que se acerca a la exactitud, cantidades harto respetables para ser tenidas en cuenta, y sobre todo en

estos momentos, en que está experimentando una importante evolución que transforma por completo su modo de ser primitivo.

Sus progresos se han evidenciado principalmente en la curtidición al cromo, o sea por medio de sustancias minerales.

Las pieles que más se importan elaboradas por este moderno sistema de curtidición son las de cabra, llamadas «Dórgolas» y las de bueco, conocidas con el nombre de «Boxcar». Antes de la guerra se importaban en grandes cantidades de Alemania, Francia y los Estados Unidos, siendo actualmente esta última nación la que domina por completo nuestro mercado peninsular.

Para contrarrestar esta influencia y no tener que ser tributarios del extranjero se han implantado en nuestra nación varias e importantes fábricas de curtidos que se dedican exclusivamente a la curtidición al cromo, empleándose para ello cuantiosos capitales.

Los productos en esta forma fabricados obtienen el mayor grado de consistencia, de flexibilidad y de impermeabilidad, condiciones que las hacen más recomendables para la fabricación de calzado y otras distintas aplicaciones.

ministrarle lo necesario para su subsistencia. En tal conflicto recurre a la justificación de V. S.:

Suplicándole se sirva concederme el permiso para dar principio a las representaciones, o bien señalar el día en que podré verificarlo a fin de evitar los indicados perjuicios, pues que además de ser just.º lo recibiré a singular favor.

Mahón 12 de Oct.º del 1821.

José Pons (1)

Mahón 12 Oct.º de 1821.

Como lo pide desde el día veinte y nueve de este mes.

Mir

Pons S.º

Entre las óperas cantadas en nuestro teatro, durante esta temporada podemos citar *La Cenicienta*, del maestro Rossini, que escogió para función de su beneficio la primera tiple Señora Carolina Bizzzi (2) y *La Vedova di Padiglia*, música de nuestro ilustre paisano D. Jaime Alaquer, Pbro., y letra del Director de la Compañía, D. Giovanni Palagi.

El libretto de *La Vedova di Padiglia* fue impreso en Mahón, nella Stamparia del Cittadino Paolo Fabiegues, en el propio año de 1822.

El señor Palagi (natural de Florencia) dedicó su producción al *Illustissimo Signore Don Guglielmo de Montis, Marchesse della Bastida, Capo Superior Político nelle Isole Baleari, etc.*, con la siguiente dedicatoria:

Illustissimo Signore

Se lo splendor delle Belle Arti, prende forza, e vigore da un costante soccorso di un Insigne Mecenate; nessuno più che Voi Signore potete

(1) Archivo Municipal de Mahón.—Sección: Actos, funciones, festejos.

(2) *Diari de Mahó*, ya citado.

rán observarse en la representación de las operas Italianas las disposiciones siguientes:

Que deberán distribuirse, a los primeros que se presenten sin distinción ninguna, en un puesto señalado, y en cada uno de los días que haya Opera, de las diez de la mañana en adelante; dos Palcos y veinte Lunetas a lo menos.

Que el día y hora de la Representación y el puesto en que se distribuyan los Palcos y Lunetas, deberán manifestarse al Público por medio de Carteles y de los Periódicos de esta Ciudad.

Dado en Mahón a 17 de Mayo de 1820.

Por mandato de S. M.º (1)

De la temporada de 1820 a 1821 nada podemos afirmar en concreto, si bien hemos de suponer que, encontrándose en Mahón D. Juan Palagi, no estaría ocioso durante aquel invierno.

En la de 1821 a 1822 aparece como empresario de la Compañía de ópera, D. José Pons, quien, en 5 de junio, se dirige al Ayuntamiento con la siguiente exposición:

Il.º Ayuntamiento de esta Ciudad

Siendo un deber propio y sagrado de todo Ciudadano Español procurar por quantos medios sean dables el adelantamiento de las Ciencias, y Artes en utilidad y ventaja de su amada Patria, particularmente en esta feliz época de la Naciente libertad Española, conociendo José Pons que tiene el honor de contarse en el número de ellos el afecto que profesan estos habitantes a la Música, y los progresos que esta ciencia ha hecho de algún tiempo a esta parte en beneficio de los que se han dedicado a ella, y con el laudable objeto de contribuir a la

(1) Archivo Municipal de Mahón.—Sección: Actos, funciones, festejos.

Los fabricantes de nuestra nación se han visto obligados a abandonar los antiguos sistemas de curtir, adoptando los modernos procedimientos que indicamos, con lo cual han atendido mejor las necesidades del consumo y han dado mayor desenvolvimiento a su industria.

Esto se ha conseguido a costa de grandes sacrificios, pues un cambio tan radical en los procedimientos de curtir, no sólo exige la inversión de cuantiosos capitales, sino que se necesitan además ciertos conocimientos científicos que antes no eran indispensables. La perseverancia por un lado y las enseñanzas que se dan en la Escuela Española de Tenerife, recientemente instalada en la Universidad Industrial de Barcelona, han contribuido poderosamente al resurgimiento de tan importante industria.

La Real Orden a que nos referimos ha sido aplicada con tanto rigor que incluso se han hecho desembarcar mercancías que ya estaban cargadas, aparte de que existen otras partidas cuya documentación se hallaba ya despachada y algunas que estaban en camino de puertos y fronteras, tampoco se podrán exportar. Hay partidas fabricadas ya en poder de comerciantes y fabricantes con los sellos estampados del comprador, que no podrán ser vendidas en España, así como saldos, pues llevarán marcas extranjeras y los compradores no querrán adquirir si no a muy bajo precio. Pero esto, como comprenderá V. E., causaría perjuicios enormes a los industriales.

No debe olvidar V. E. el que la industria de calzado está luchando con la enorme competencia de los Estados Unidos, sobre todo en Cuba y otras Repúblicas americanas y que en el caso de cerrar la puerta en la forma que dispone la Real Orden publicada el 20, representa la pérdida total de aquellos mercados para España. Hay comarcas enteras que desde tiempo inmemorial se dedican exclusivamente a la fabricación de artículos destinados a la exportación en la que tienen empleados respetables intereses como ocurre en las Baleares, por ejemplo.

Todos estos antecedentes entendemos que deben ser tenidos en cuenta procurando que cuantas disposiciones puedan dictarse del Poder Público no

den al traste con los esfuerzos que realizan los productores no sólo en beneficio suyo, como es muy lógico y natural, ya que con sus iniciativas no sólo obtienen beneficios para el engrandecimiento de sus propias fábricas, sino que contribuyen a fomentar la riqueza general de la nación.

Por todo lo expuesto, y para no molestar excesivamente a V. E. nos permitimos formular las siguientes conclusiones, en la confianza de que se dignará estudiarlas y tenerlas en cuenta en todo lo posible, pues no nos guía otro fin, igual que a V. E., que el de procurar puntos de concordia que salvando todos los intereses siempre legítimos, no resulten perjudicadas exclusivamente industrias secundarias en España tan importantes como las de los curtidos y sus derivados:

- 1.º Que esta excelentísima Corporación oficial se adhiera a la instancia que con fecha de ayer ha tenido el honor de elevar a V. E. el Sindicato General de la Industria de curtidos y a los telegramas que han enviado a este Ministerio las fuerzas vivas de Mahón y de Ciudadela, de que tenemos conocimiento.
- 2.º Que consideramos equitativas las disposiciones que indica la R. O. de diez y seis del corriente.
- 3.º Que deben darse todas las facilidades posibles para la exportación de artículos manufacturados, prohibiéndose la exportación de primeras materias, o sea de todos aquellos artículos que no hayan sufrido ninguna transformación industrial no dejando en el país el valor de la mano de obra que se entrega al extranjero en perjuicio de nuestros obreros.
- 4.º Que se castigue y persiga energicamente el contrabando de ganado, de conformidad con las disposiciones dictadas por V. E.
- 5.º Que se prohíba en los mataderos el sacrificio de toda clase de ganado hembra, especialmente joven, para facilitar la reproducción.
- 6.º Que en el caso de mantenerse la R. O. de diez y seis del corriente se respeten los contratos y compromisos adquiridos.
- 7.º Que en el caso de establecerse un nuevo derecho de exportación se tenga en cuenta que la ganadería española, ha sido, hasta ahora, la más beneficiada tanto por el elevado precio que ha obtenido del ganado, como

de las pieles, y, cualquier recargo que se establezca representará tan sólo una mínima parte del sobre precio que obtiene de sus productos.

8.º Que se establezcan para el mercado nacional las tasas proporcionales para cada una de las primeras materias, con el fin de normalizar el precio de venta de las pieles curtidas.

9.º Que se den facilidades para la importación de diferentes clases de pieles de Calcuta, de donde se recibían importantes cantidades, de pieles de becerro y otras, al objeto de que la industria de curtidos pueda contar con abundantes primeras materias para atender a sus necesidades.

10.º Que de prohibirse o establecerse un recargo más elevado sobre las pieles sin curtir, se de un plazo prudencial para no lesionar los intereses de cuantas personas tengan contratos o compromisos adquiridos con anterioridad a la adquisición que pueda dictarse.

Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona 24 de Agosto de 1919.

El presidente accidental, Juan Puig Marcó.

Excelentísimo señor don Carlos Cañal, Ministro de Abastecimientos, Madrid.



PRÓXIMA REAPERTURA

con amplio y hermoso escenario

LAS MEJORES NOVEDADES

Debut de la gran atracción española

LOS VILLASIUL

El número más original, culto y fino. El de mayor éxito en la presente temporada en Barcelona.

Revistas Canciones Duetos Bailes

Cuatro artistas distinguidos

Espléndida presentación

Precioso decorado

HERMOSOS PROGRAMAS DE PELÍCULAS

LA FIRMA DE LA PAZ

EL DESFILE DE LA VICTORIA EN PARÍS

(De la casa Pathé)

Estreno de una serie sensacional

Noticias Marítimas

Movimiento de buques

Ayer por la mañana dejó caer anclas en su habitual fondeadero el vapor correo «Vicente Puchol» procedente de Barcelona.

Durante el día efectuó las operaciones de descarga y carga emprendiendo viaje esta mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

—El vapor «Ciudadela» habrá llegado hoy al puerto de su nombre de

regreso de Palma y habrá salido esta mañana para Alcudia.

—Mañana debe llegar de Valencia, Ibiza y Palma el vapor correo de la Isla.

Notas personales

En el vapor «Puchol» llegaron ayer de Barcelona el capitán y el primer maquinista del vapor «Mahón», nuestros particulares amigos don Juan Femenias y don Martín Sintés.

Sean bien venidos deseándoles les sea grata su estancia al lado de sus familias.

MONTE-CRISTO

Las revistas Gaumont El conflicto del calzado

Son ya bien conocidas las características de las informaciones cinematográficas Gaumont y no tenemos por lo tanto que esforzarnos para ponderar la precisión, la claridad, la atinada elección de puntos de vista y el interés que presiden en las revistas movidas de la ciudad y muy famosa casa. Las revistas Gaumont gozan de merecido crédito, son populares. Parece al verlas proyectar que el espectador se encuentra en medio de las multitudes trasladadas a la pantalla.

En la información relativa a la firma de la paz la editora Gaumont se ha superado a sí misma e igualmente en la reproducción de las grandiosas fiestas del 14 de Julio en París, que este año han sido también fiestas de la victoria. Al presenciar vivas, en actuación, las escenas de la galería de los espejos en que fueron protagonistas los más prestigiosos políticos aliados y el maravilloso desfile a través del arco de triunfo, los espectadores exteriorizan con aclamaciones su asombro y baten palmas en honor a la casa Gaumont.

Este magnífico alarde de información cinematográfica podrá ser apreciado durante las fiestas de Gracia en el SALON VICTORIA.

Federación Obrera de Menorca

SECCIÓN 3.ª
Sociedad de Obreros Zapateros y otros oficios similares

Hoy lunes a las nueve y media de la noche se reunirá esta Sociedad en junta general ordinaria, según previene el Reglamento de la misma.

Mahón 1.º de Septiembre de 1919.
—El Presidente, **Sergio Tomé**.

Telegrama del señor Alcalde

«Alcalde de Mahón.
Depositado en Madrid el día 30 a las 16.

Recibido telegrama. Continuamos gestiones confiando en un éxito parcial.

El Ministro nos ha manifestado que está decidido a modificar la real orden previo el examen de los documentos presentados.

Preparamos a la Cámara de Comercio para justificar la actitud de los fabricantes de calzado y contrarrestar los escritos que se insertan en la prensa.

El Diputado por Menorca me ha entregado la real orden que dispone la creación en nuestro término municipal de una estación de agricultura general.—**Pons Siiges**»

Telegrama de la Federación Obrera

«Madrid 30 a las 24-10»

Ministro ha manifestado hallarse dispuesto a modificar la real orden después de detenido estudio.

El asunto tardará días en resolverse.—**Pons Castell**»

Del Presidente de la Asociación de Fabricantes

«De Madrid»

Resolución ninguna; seguimos optimistas pesar campaña incesante prensa; noticias particulares nos infunden esperanzas; mañana haremos varias diligencias, telegrafiamos resultado.—**Frech**»

subsistencia de los infelices Espureos de la casa de Misericordia reducidos a la indigencia ha tomado a su cargo la Empresa de una Compañía de Música para representar operas en el coliseo de esta Ciudad con obligación de hacer venir de fuera la Isla de su cuenta y riesgo las Personas necesarias y que no podrán encontrarse en esta siempre que V. S. se sirva acceder a los siguientes artículos.

- 1.º Desea el que representa q. V. S. tenga a bien reconocerle por Impresario de la referida compañía y que le preste su protección en todos los casos necesarios.
- 2.º Que se le autorize para dar al publico todas las representaciones que crea conveniente en la próxima temporada que principiará a últimos de Setiembre, obligandose a dar por lo menos quarenta funciones públicas con lo que logrará la Casa de Misericordia un rédito seguro no indiferente; muchas familias de Ciudadanos Españoles remediaran sus necesidades; el publico disfrutará de esta honesta y útil diversion que cederá en lustre y honor de las ciencias, y artes.
- 4.º Se conformará, y procurará se observen religiosamente las reglas de Policía que V. S. tenga a bien establecer.
- 5.º El Ayuntamiento escogerá el Palco que sea de su gusto para presidir estas funciones que se empezarán precisamente a la hora que tenga a bien señalar.
- 6.º Suplica en consecuencia se sirva V. S. prestar su aprobación a este proyecto, visto el laudable objeto a que se dirige, en la conformidad espresa-

da y con las formalidades que corresponden; quedando exceptuada la obligación del que expone de casos fortuitos que ofrece acreditar en debida forma siempre que desgraciadamente ocurran algunos.

Mahón 5 de Junio 1821.

José Pons (1)

Hasta el día 29 de Octubre no se inauguró la temporada de ópera según se desprende del decreto marginal que aparece en una segunda instancia dirigida al Ayuntamiento por el mismo D. Juan Pons y que transcribimos íntegra:

Sor. Alcalde y Ayuntam.º Constitucional de esta Ciudad.

Don José Pons Ciudadano Español Emprezario de la Compañía de Operas en Italiano a V. S. expongo: Que habiendose servido este Ayuntamiento Constitucional aprobar la Empresa y el señalamiento de día para dar principio a la representación de Operas que debía ser el 1.º de este mes, con esta seguridad he hecho gastos de consideración para reunir la Compañía, y ahora me veo en el mayor compromiso por no saver el día en que se me permitirá abrir el Teatro después de la indecisión con que el Ayuntam.º decretó mi anterior solicitud para verificarlo el día asignado. Esta indecisión acarrea gravísimos perjuicios a la Empresa hecha de buena fé. Los actores se resisten a concurrir a los ensayos mientras no se les diga el día fijo en que deben dar principio a sus tareas, y la Empresa tiene sobre sí la pesada carga de su-

(1) Archivo Municipal de Mahón.—Sección: Actos, funciones, festejos.



Lunes 1.º Septiembre 1919. — A las nueve y tres cuartos

Ultima proyección de la séptima jornada de la cada vez más aplaudida serie americana

LAS GARRAS DEL LEON

titulada LAS FLIRIAS DEL AVERNO, por la audaz y bella actriz MARIA WALCAMP

La mejor película en series proyectada en Mahón.

FIESTAS DE LA VIRGEN DE GRACIA

Las fiestas de la Victoria y la firma de la Paz

Cinta editada por la casa «Gauumont» de París.

También se proyectará en las indicadas fiestas la grandiosa película RAFFLES, EL LADRÓN ELEGANTE y la octava jornada de la serie LAS GARRAS DEL LEON.

TEATRO PRINCIPAL

Martes 2 Septiembre de 1919. — A las nueve y tres cuartos

9, 10, 11 Y 12

episodios de la interesantísima serie

EL TELEFONO DE LA MUERTE

PRECIOS ECONÓMICOS.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La huelga de bolsilleras

Continuó el sábado y persiste hoy la huelga de obreras a jornal y a destajo que confeccionan malla para monederos de plata.

Anteayer se reunió en el salón del Cine España en junta general la Sociedad de Obreros Plateros y acordó que por solidaridad cesen desde hoy en el trabajo los afiliados a la misma.

Tenemos entendido que por el mismo motivo y después de un cambio de impresiones en reunión particular de ayer tarde, irán también hoy al paro los obreros de la pluma, empleados de oficina en las fábricas de monederos.

Sea cual fuera la opinión ante el conflicto hay que inclinarse en presencia de este ejemplo de unión y compañerismo.

Confiamos que las dos partes litigantes podrán en esta cuestión el mayor espíritu de transigencia que sea compatible con las necesidades personales e industriales, a fin de que pueda resolverse lo mejor y más rápidamente posible este pleito.

Traslado inoportuno

Tenemos noticia de que a causa de ciertas reformas que se han introducido en las plantillas del personal del ministerio de la Gobernación, ha sido trasladado el Delegado del Gobierno en esta Isla señor Más y Guasp.

Sentimos mucho este cambio de destino y más en estos momentos en que existen planteados varios conflictos en esta Isla para los cuales podría influir mucho la intervención del señor Más y Guasp que en el poco tiempo que lleva desempeñando aquí las funciones de Delegado ha sabido ganarse la confianza y las simpatías de todos por su labor moralizadora y porque se ha mantenido alejado de toda lucha de bandería.

Deseamos, por lo tanto, que pueda encontrarse una solución que deje sin efecto el traslado referido, solución que sería muy bien acogida en toda la Isla.

CAP y PEUS

Sombrerería y zapatería

Vives.—Plaza Arravaleta y calle Wilson

Pésame

A la edad de setenta y cinco años falleció el sábado en San Luis don Juan Font Obregón.

Era el finado persona estimable y bondadosa, de carácter afable y recto criterio, cualidades que le atraieron valiosas amistades y extensas relaciones.

Asílo han demostrado las manifestaciones de duelo con motivo de la

conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad efectuada el sábado a las siete de la tarde.

Unimos la expresión de nuestro pésame a las muchas que estos días se dirigen a la familia del finado.

El registro municipal

Durante el mes de Agosto anterior se hicieron en este Juzgado Municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos 27.
Matrimonios 6.
Defunciones 22.

Maria de Castro

Ayer se despidió de nuestro público esta bella y simpática tonadillera que ha sido ovacionada cuantas veces se ha presentado en el escenario del Teatro Principal y en quien sus cualidades artísticas, según dijimos, la naturalidad, la sencillez y la ingenuidad perfectamente hermanadas con el arte y exentos de afectación; y de premeditados gestos y de rebuscados efectismos.

En una clamorosa y prolongada manifestación de aplauso y de simpatía resumió anoche el Respetable las que durante estos días tributó a la gentil artista Maria de Castro.

Movimiento de pasajeros

Procedentes de Barcelona llegaron ayer a bordo del vapor «V. Puchol» ciento diez y siete pasajeros, entre ellos el concejal de este Ayuntamiento don José Cañoch y señora.

Sean bienvenidos.

Concierto público

No obstante tener que concurrir a las formaciones y desfiles preparatorios del relevo de los batallones, la música del regimiento infantería de Mahón número 65, inteligentemente dirigida por don Nadal Torrandell, ejecutó ayer tarde selectas piezas cuando más concurrido se vió el paseo de Isabel II. Es muy de agradecer esta galantería para con el pueblo.

También se vió muy animado el paseo durante la velada en que dejó oír sus acordes la banda municipal.

Movimiento de mercancías

El vapor correo fue portador ayer de ciento cincuenta toneladas de carga varía, entre las que figuran partidas de azúcar, café, harina, trigo, aceite, vino, alfalfa, avena y otras mercancías.

Noticias cortas

Conforme anunciamos, hoy empezarán a prestar servicio en sus nuevos destinos los batallones del regimiento infantería de Mahón recién relevados.

HERNIADOS (TRENCAES)

TESTIMONIO DE GRATITUD

«Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración: El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme CURADO las dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar bragueros y vendajes de todas clases. Mil gracias, señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto a lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

José María Bartual.

Jordana, 22.

Valencia 25 Abril 1917.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias (trecaduras), los días 5 y 6 de Septiembre en el Hotel Bu-tamante.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA

Del 30 Agosto

Interior serie A.	78.70
Id. B.	78.70
Id. C.	78.70
Exterior serie A.	88.50
Amortizable 5 p. 100 A.	97.25
Id. B.	97.40
Interior fin de mes	00.00
Nortes	56.05
Alicantes	59.70
Andaluzes	00.00
Orenses	00.00
Trasatlántica	00.00
Francos	64.12
Libras	21.85
Dólares	00.00
Liras	00.00

AVISO.—Se ofrece persona apta correspondencia española, extranjera y contabilidad.

Informes en esta imprenta.

S O FRECEN criada y cocinera.

Informes en esta imprenta.

CARBON DE COK

Se vende clase superior en la calle Puente del Cast llo número 9 a diez pesetas los 40 kilos.

NEGOCIO IMPORTANTE

Por retirarse del negocio está para vender la importante fábrica de pasas para sopa «LA PALMA», de Antonio Riudavets, calle Hannover 12, Mahón.

AVISO

Para una Sociedad de Seguros de Enfermedades, se desean Agentes-Productores bien retribuidos, en todos los pueblos de Menorca.—Dirigirse calle Cos de Gracia número 89, Mahón.

DEPENDIENTES Y APRENDICES

Faltan en los Almacenes Pasarius, Wilson 6 y 8 e Infanta 1.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTRO CORRESPONSAL Y DE LA AGENCIA FABRA

(Servicio de nuestro Corresponsal) Barcelona 30 a las 4 10. (Retirado de la edición anterior por falta de espacio)

Crónica Nacional

Política y administración

Miscelánea

Madrid.—Un periódico asegura que los alemanes fomentan las huelgas en España y las discusiones entre patronos y obreros.

El aludido diario dice que la manobra alemana se ejecuta con miras a la exportación de la República germana.

Se atribuye a los alemanes el paro de las fábricas de vidrio para importarlo en condiciones ventajosas.

El Gobierno está prevenido y atajará tal importación.

Valencia.—Ha desembarcado la oficialidad del vapor «Tintore».

Palma.—Los patronos metalúrgicos mantienen el «lock out».

La política en Barcelona

Madrid.—Se conoce el resultado de la reunión celebrada en el domicilio del señor Sánchez Toca para tratar de la situación de Barcelona.

A la salida el Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, dió la información siguiente:

—El señor Amado ha facilitado al Gobierno amplia información y se le ha contestado con un voto de confianza para ejecutar sus proyectos que llevará a la práctica paulatinamente.

El señor Amado ha dicho que recabará de los obreros y de los patronos datos precisos y reformará la policía de Barcelona.

Al regreso del señor Amado la junta de autoridades de Barcelona decidió respecto al levantamiento del estado de guerra.

(De esta edición)

Barcelona 31 a las 5.

Amado rectifica

Madrid.—Se ha dicho que don Marcelino Domingo había facilitado al Gobernador civil de Barcelona una fórmula de inteligencia con los sindicalistas.

Don Julio Amado desmiente terminantemente la noticia.

El indulto

Madrid.—Se dice que está ya redactado el decreto de indulto general.

Añádese que alcanzará a más de seis mil, entre condenados y procesados pendientes de juicio.

Manejos alemanes

Madrid.—El Presidente del Congreso señor Sánchez Toca está convencido de que la agitación sindicalista se debe a manejos de agentes alemanes.

Estos laboran por arruinar las industrias españolas a fin de asegurarse el predominio en nuestro mercado.

En el consejo de ministros del martes próximo se tratará ampliamente de este asunto.

Charla de un personaje

Madrid.—Persona muy significativa en la política asegura que se va derechamente a la pacificación de Barcelona.

Serán libertados los sindicalistas y se levantará el estado de guerra. Dice además el personaje de referencia que el Gobierno está dispuesto a admitir la dimisión del capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch.

Personalismos

Madrid.—El señor Sánchez de Toca se muestra poco propicio a una coalición conservadora.

El Ministro de Justicia señor Amat ha salido para Avila.

El de Fomento don Abilio Calderon marcha a Valencia.

La huelga de marinos

Gijón.—Ha desembarcado la tripulación del vapor «Severino».

A consecuencia de la huelga náutica hace cuatro días que están incomunicadas Alicante, Larache y Tánger.

Barcelona 31 a las 19

Asuntos políticos y económicos

Barcelona.—Los tintoreros han aceptado las bases de conciliación propuestas y reanudarán al trabajo mañana.

Los obreros y patronos del ramo de construcción no han llegado a un acuerdo.

Los patronos de ropa blanca han firmado una concesión de aumento de sueldo y de reducción de la jornada.

Madrid.—Los socialistas de esta capital amenazan con la huelga general para el caso en que sean rechazadas las reivindicaciones que por escrito propondrán al Gobierno.

El Ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo dice que se reciben buenas noticias de todas partes.

Ha llegado a Madrid el general Weyler.

Se concede importancia al consejo de ministros que ha de celebrarse mañana lunes.

La prensa de Madrid comenta las discrepancias entre las autoridades de Barcelona.

Las juntas de defensa han desautorizado al Gobernador civil de Barcelona don Julio Amado. Dicen que no las representa.

Circulan rumores de que el Gobierno no volverá a presentarse en las Cortes.

Barcelona 1.º a las 4 30.

El Comité de la Federación Española de obreros vidrieros ha publicado un manifiesto en el que explica las razones que han motivado la huelga que es consecuencia del «lock-out» dictado por los patronos.

En el documento se rechaza la idea de que el paro obedezca a manejos alemanes.

Las sociedades náuticas han facilitado a las autoridades una lista de los capitanes, pilotos y maquinistas esquirols que pueden cubrir los servicios de vapores correos.

Desde Barcelona ha marchado a Madrid el señor Lerroux y regresará pronto.

Madrid.—Se asegura que el martes se normalizará la situación oficial en Barcelona.

El gobierno se reserva adoptar ciertas medidas de conjunto en toda España.

Espérase que muy en breve se publicará el decreto de indulto general.

Se dice que reina malestar entre los empleados de hacienda.

Correo aéreo

Barcelona.—Hoy hace escala en esta ciudad el primer aeroplano correo de la línea que se establece entre Toulouse y Casablanca.

Se ve con satisfacción el establecimiento de esta línea postal aérea.

(Servicio de la Agencia Fabra)

Información mundial

Madrid 29 a las 12. Retirado de la edición anterior por falta de espacio

Noticias y comentarios

Revista internacional

Glasgow.—Se botará al agua el crucero Relsigh que se destinaba a la caza de destroyers alemanes.

París.—La conferencia de la paz ha atendido las cláusulas económicas y financieras del tratado con Austria.

Bucarest.—El comisario Lenine ofrece la paz a Rumania.

París.—El tratado definitivo de paz con Austria se entregará probablemente el sábado o el domingo; se concederán de 5 a 6 días para examinarlo y se firmará el 6 ó el 7 de Septiembre.

Arkangel.—Ha llegado un batallón de infantería.

París.—Noticias de Alemania hablan de saqueos y colisiones en Lituania.

Madrid 30 a las 2.

Varsovia.—Han sido ejecutados los principales jefes bolcheviques.

Londres.—El general Kimenton entró en Tembon.

Los voluntarios rusos hicieron trece mil prisioneros.

Un regimiento rojo desertó con sus oficiales.

París.—Ha sido condenado a muerte el español Navarro Martínez y a trabajos forzados su esposa por haber asesinado de una cuchillada a su compatriota Soriano para robarle ciento cincuenta francos.

(De esta edición.)

Madrid 30 a las 12 35.

Hungria y los aliados

Budapest.—El gobierno húngaro ha dirigido una nota al señor Clemenceau en la que pide que las naciones aliadas no intervengan en los asuntos interiores de Hungría y ayuden a esta a restablecer el orden.

Se invita a los aliados a que nombren una delegación, incluso los socialistas para que presencie las elecciones de diputados que han de constituir la asamblea nacional.

Conflictos a porrillo

Madrid 31 a la 1 30.

Fraga.—Se extiende el movimiento de protesta contra las atribuciones conferidas a Teshau.

En Orlioux se ha declarado la huelga general de funcionarios.

Viena.—En la baja Austria cunden las huelgas.

París.—En el campo de Vicennes han sido fastiados dos soldados que fueron condenados el 15 de Junio.

Tarascoria M. honesta.—Calle Nueva

CUPONES LA ACCIÓN

Para ser coleccionista de cupones LA ACCION, basta comprar en los establecimientos donde regalan cupones LA ACCION. Por cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón.

Los coleccionistas deben pegar los cupones en sus respectivas casillas y una vez llenas, la Sociedad anónima de cupones LA ACCION entrega en el acto 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones de regalo y un número para uno de nuestros sorteos mensuales de TRES REGALOS, cuyos objetos tienen un valor mínimo de 300, 200 y 150 pesetas.

Las libretas de ahorro se cambian diariamente en el domicilio social, sus cursos y representaciones. Si donde reside el coleccionista no hubiera sucursal o representación, puede mandar por correo la libreta y seguidamente recibirá los objetos a que tiene derecho.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.—Los cupones LA ACCION reparte premios extraordinarios trimestralmente entre sus coleccionistas.

Comercios que regalan los cupones de LA ACCION, en Mahón

- LA VENTAJOSA, de Delegin Davia, Hannover, 22
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Rafael Monjo, calle de los Frailes, 10.
 - COMERCIO de Ana Anent, viuda de Saborido, Doctor Orfila, 2.
 - TEJIDOS, NOVEDADES, ABANICOS, de Conforto y Vidal, Hannover, 20.
 - LAMPISTERIA Y HOJALATERIA de Lorenzo Conforto, Portal de Mar, 16
 - SOMBRERERIA Y GORRISTERIA de Próspero Buenaventura, Nueva, 15
 - EL GRAMOFONO, de Juan Lladó, Doctor Orfila, 58.
 - FERRETERIA de Antonio Borrás, calle del Bastión, 16.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Pedro Gomila, calle de Ramis, 14.
 - UNICO DEPOSITO DE CALZADO, plaza del Principio, 14, frente la iglesia del Carmen.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Antonia Gelabert, calle Cardona y Orfila, 46.
 - CARBONERIA Y TIENDA DE COMESTIBLES de Juana Pons, Prieto y Caules, 44
 - CINE VICTORIA, regala cupones LA ACCION en las secciones de los días laborables, por las noches.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Agueda Pons, Cos de Gracia, 7.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Francisco Dalmedo, Carretera de San Luis, 19, Mahón.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Margarita Riera, Doctor Orfila, 42.
 - FOTOGRAFIA de Francisco Seguí, Dr. Orfila, 56.
 - ESTABLECIMIENTOS DE VINOS de Miguel Pons, Cifuentes, 28.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Juana Simies, calle del Arco, 16.
 - CARNICERIAS de la Cámara Agrícola, Claustro del Carmen.
 - ROPAS Y MERCERIA de Hermanas Pascual, Plaza Constitución, 5, Mercadal.
 - COMESTIBLES Y FERRETERIA de Antonio Luque, Isabel II, 28, Mercadal.
 - TIENDA DE EFECTIVOS MILITARES Y ZAPATERIA de Rafaela Hugué, Plaza Constitución, Mercadal.
 - TIENDA DE COMESTIBLES Y CARPINTERIA de José Tuduri, Plaza de la Constitución, 2, e Isabel II, 41, Mercadal.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Juan Sintcs, Unión, 18, San Luis.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Miguel Gornés, San Esteban, 24, San Luis.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de José Gornés, San Luis.
 - CARNICERIA de Bartolomé Cardona, San Luis.
 - CARNICERIA Y COMESTIBLES de José Pascual, Fornells.
 - PERFUMERIA Y MERCERIA Y OBJETOS MILITARES de Anas'o Repiso, Esplanada, 5, Villacarlos.
 - TIENDA DE COMESTIBLES de Vda. e Hijos de Miguel Gelabert, calle Las Rocas, 1, Fornells.
 - COMERCIO DE ROPAS de Antonio Sanz, calle Mayor, 59, Fornells.
- Representante en las Islas Baleares: **JUAN PELEGRI**, Carretera de San Luis, 9.—Mahón.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON, CIUDADELA Y ALAYOR

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2% anual sea cual fuere la cantidad que se acredite.

En cuenta corriente a quince días vista 2 1/4% anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.

En depósito a plazo de un mes 2 1/2% anual.

» tres meses 3% anual.

» seis meses 3 1/2% anual.

» doce meses 4 1/2% anual.

CAJAS DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas a 1/2% anual.

Abre cuentas corrientes en francos, libras, liras y dólares, abonando intereses a los importes. — Octubre, 1918

MADERS

Viuda e Hijos de JOSÉ CARRERAS

BARCELONA — MADRID.

Importadores de Pino de Galicia seco y en condiciones para substituir el Abeto Ruso, tanto en la construcción de muebles como para el uso de embalajes.

Ofrecemos actualmente descargado en este puerto (muelle España, frente fínglados Transmediterránea):

500 tablones	15 pies	3 x 8
525 »	12 »	3 x 6
274 »	10 »	3 x 6
116 »	15 »	2 1/2 x 6
130 »	12 »	3 x 6

1.728 tablones de 2'50 metros largo por 6 c.m. de grueso, anchos varios. Precios a un 30 por 100 más bajos que los actuales de Abeto y Flandes.

Oficina y Depósito en BARCELONA:

MARQUÉS DEL DUERO, 133 al 137

TELÉFONO A. 1575



Venéreo :: Sífilis :: Impotencia

Es un hecho cierto y positivo que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical, garantizada, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por la sordidez o medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman: están áticamente el escorzo y la frecuencia de orinar, devolviendo a las vías (en to-uritarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente o crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosa. Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las aneclitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea o no hereditaria.—Un frasco de Roob, 6 pesetas.

Impotencia Haciendo uso del Elixir Nutro-Musoulina Costanzi, se evita y cura lo propio que la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Artritis, así como que todas las enfermedades constitucionales que tantos estragos causan en la sociedad.—Frasco, 7 pesetas.

Puntos de venta: En Farmacias y Centros de Específicos.—Depósito exclusivo: Laboratorio Grau-Ynglada, Pasaje Escudillers, 3, Barcelona

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico «COSTANZI»

3, Pasaje Escudillers, 3. — BARCELONA

AVISO.—Prevenimos al público esté sobre aviso acerca unas burdas imitaciones que se hacen de estos envidiables medicamentos, por un titulado Profesor que dice tener Casa-Clinica en Roma, la que sólo habrá existido en la imaginación del anunciante.

TARIFA DE ANUNCIOS

La Voz de Menorca

En cuarta plana

Ancho de una columna

Hasta 5 líneas, tres inserciones . . . 2'00 ptas.

Hasta 5 líneas, seis inserciones . . . 3'00 »

Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . . . 0'40 »

Por cada línea más que exceda de seis se pagará 5 céntimos por inserción.

Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros: . . . 5'00 ptas.

Tres inserciones . . . 3'50 »

Seis id. . . 0'60 »

Por cada inserción más . . . 0'60 »

Hasta doce centímetros: . . . 5'00 ptas.

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta veinte centímetros: . . . 5'00 ptas.

Doble precio que para los seis centímetros.

Ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

Media página

Por una inserción . . . 15'00 ptas.

Por dos inserciones . . . 22'50 »

Por tres inserciones . . . 27'50 »

Por cada inserción que exceda de tres . . . 2'50 »

Advertencia importante. Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifa, excepto en el anunciador de direcciones y en las esquelas mortuorias.

Indicador de Direcciones

SOMBRERERIA de Francisco Vives, en las naves temporada rebaja de precios calle plaza Arravaleta número 2.

ACEITE de oliva, filtrado y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona. Véndese en la Plaza del Carrer en esquina Norte, Mahón, comercio de José Tudavets.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se encuentran en el comercio de José Tudavets, plaza Carmen 18 y Norte 1, Mahón.

DINTURAS, esmaltes, barnices. Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall, 30.—Mahón

PAPELES pintados para decorar habitaciones.—Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall 30.—Mahón

Página entera
Doble precio que el señalado para media página.

En segunda o tercera plana
Doble precio que el señalado para la página cuarta.

En primera plana
Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.

OTROS ANUNCIOS
Intercalados en la crónica local, de 1 a 5 líneas, una peseta por inserción. Por cada línea más, 20 céntimos de aumento por inserción.

En el anunciador de direcciones, cada mes una peseta por 5 líneas y una peseta por cada línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.

En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada palabra.

Los artículos de reclamo pagarán 15 céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna . . . 7'50 ptas.

A dos columnas . . . 20'00 »

Un cuarto de página . . . 50'00 »

Media página . . . 75'00 »

Página entera . . . 100'00 »

En primera plana doble precio. Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifa, excepto en el anunciador de direcciones y en las esquelas mortuorias.

COTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueroa y C. de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA EL KILOGRAMO Pesetas

Platino	00'00
Oro fino	210'00
Plata fina barra	199'80
Id. 950 m. m. Retazos de 700-1450 g.	196'75
Id. 950 id.	192'25
Id. 916 id.	189'75
Id. 900 id.	169'20
Id. 800 id.	148'80
Id. 700 id.	148'80
Id. 940 id.	197'80
Id. 935 id.	116'20

Venta y compra de oro y plata en retazos y rielos. Venta y compra de bolas y galerías precio según les número.

Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros. Barcelona 7 de Julio de 1916.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, núm. 7. Barcelona 99 de Agosto de 1919

PARA VENDER.—Lo está en villa Carlos un huerto de recreo en casa, agua y depósito para esta. Para informes en esta imprenta.

Comerciantes e Industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creáis aquello de que «el buen paño en el arca se vend» En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os convenceréis de nuestras afirmaciones.

LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

I. Siempre adelante!
Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan a voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

II. Abrirse paso.
Confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

III. El poder del pensamiento.
Enseñanza de cuanto influye en el bienestar y en la dicha humana la autosugestión y el dominio de la voluntad. Contiene además LOS ATRACTIVOS PERSONALES.

V. La iniciación en los negocios.
Guía y consejo del joven que emprende la senda de la vida de acción y necesita luchar.

V. El éxito comercial.
En este tomo se han reunido los dos libros que constituyen el nexo de correlación para obtener el éxito comercial. Se estudia en ellos la influencia que la armonía entre patronos y dependientes puede ejercer para el éxito en los negocios.

VI. Actitud victoriosa.
Libro de iniciación, aliento y triunfo en las luchas por la vida.

VII. Paz, poder y abundancia.
Libro de terapéutica mental, medicina espiritual y guía para la vida sencilla y feliz.

XX. La alegría del vivir.
He ahí el libro de la vida placida y feliz; la realización del ideal de bienestar y reposo; el descanso mental después de la lucha.

Cada tomo, 4 ptas. en rústica. — Encuadernado, 5 ptas.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

LA NOVELA LITERARIA

Director Vicente Blasco Ibáñez

El Demonio de la Vida

por Edmundo Jaloux

Prólogo de Blasco Ibáñez.—Traducción de N. Hernández Luquero.

Un estilo robusto y sereno, una visión melancólica de la vida y la dulce filosofía del recuerdo caracterizan a Jaloux, el más sentimental de los novelistas jóvenes. Esta novela es una obra audaz, un relato de amor casi monstruoso, y sin embargo, el talento del autor sabe conducir su acción tan suave y directamente, que los lectores más tímidos no llegan a encontrar en ella una crudeza subyacente. El atrayimiento de la idea y la educación, graciosas de la forma hacen de **El Demonio de la Vida**, una de las mejores novelas de nuestra época.

Véndese en la Tipografía Mahonesa: Precio 3'00 pesetas.